



Han declinado 412 juzgadores a participar en la elección

Presidente del Senado afirma que renunciadas de integrantes de la SCJN podrían no ser aceptadas

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, informó que hasta la tarde de ayer 412 juzgadores, entre ellos 157 jueces y 255 magistrados, habían notificado su decisión de declinar a su derecho de postularse para competir en la elección judicial del 1 de junio de 2025 y buscar mantenerse en su cargo.

Indicó que no ha recibido notificación alguna de los ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) opuestos a la reforma judicial en el sentido de no participar en la elección popular del 1 de junio de 2025 y dejar su cargo el 31 de agosto, pero advirtió que el Senado podría “no aceptar sus renunciadas”.

Dijo que se prevé que en el transcurso de hoy reciba dichas notificaciones por escrito.

En este marco, Fernández Noroña amenazó con no aceptar la renuncia de los ocho ministros considerados por Morena como “rebeldes”, con lo que no tendrían derecho a recibir los haberes económicos, como su pensión, que hasta ahora se otorgan a los ministros en retiro.

En conferencia de prensa, el legislador de Morena aclaró que todavía no hay una decisión tomada al respecto, aunque el Senado puede valorar si acepta o no las dimisiones de los ministros, las cuales tendrían vigencia a partir del 30 de agosto del próximo año, es decir, dentro de nueve meses.

“No estoy diciendo que no se las vayamos a reconocer, estoy diciendo que podemos no aceptárselas. (...) Podemos valorar eso, hay tiempo”, expresó. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

No hemos recibido notificación de los ministros: Fernández Noroña.